



**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
**B. AUTORIDADES Y PERSONAL**  
**B.1. Nombramientos, Situaciones e Incidencias**  
**AYUNTAMIENTO DE BALTANÁS (PALENCIA)**

*RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2019, de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Baltanás (Palencia), por el que se nombra a una funcionaria de carrera en una plaza de Administrativo, escala Administración General, Grupo C, Subgrupo C-1. Expte.: 152/2019.*

La Junta de Gobierno Local, por delegación de la Alcaldía, ha acordado con fecha 5 de diciembre de 2019, a propuesta del Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado al efecto, el nombramiento como Funcionaria de Carrera de D.<sup>a</sup> Leticia Herrero Villagrà, para cubrir una plaza de Administrativo, Escala Administración General, Grupo C, Subgrupo C-1, del Ayuntamiento de Baltanás (Palencia), habiendo tomado posesión el día 11 de diciembre de 2019.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Provisional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 62.1 b) del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Baltanás, 11 de diciembre de 2019.

*La Alcaldesa,*  
Fdo.: M.<sup>a</sup> JOSÉ DE LA FUENTE FOMBELLIDA